



Ilmo. Sr. Director Provincial  
Delegación Provincial de Ceuta

Madrid 17 de Abril 2007

El pasado 30 de Marzo salió una convocatoria uniprovincial de la Delegación de Ceuta para la elaboración de lista de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad.

Pues bien, la fecha en la que se convocó dicha coincidió con el comienzo de las vacaciones docentes y además sólo se dejó como plazo de presentación cinco días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria.

Desde CSI-CSIF solicitamos se nos informe sobre los argumentos para entender, el porqué de abrir una convocatoria en fechas no lectivas, con días no hábiles de por medio y en plazo tan reducido.

Consideramos muy extraña esa convocatoria y pedimos que se abra un nuevo plazo de presentación de instancias para que aquellos compañeros que lo deseen puedan solicitar su participación en las citadas bolsas.



Fdo: Eliseo Moreno  
Presidente Nacional de Enseñanza CSI-CSIF